



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 214.-

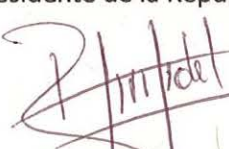
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones y vista la nota No. 0153, del 15 de abril del presente año, **ACUERDA:** modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 133, emitido por esta Presidencia el 6 de marzo del corriente año, en el sentido que el Licenciado Juan Ramón Romero Zelaya, Asistente de Protocolo, viajó a Nueva York, del 7 al 11 de marzo de 2015 y no del 8 al 11 del mismo mes como inicialmente se mencionó, quien formó parte de la comitiva que acompañó a la Doctora Vanda G. Pignato, Secretaria de Inclusión Social, al evento Paralelo de Alto Nivel sobre “Los Mecanismos Nacionales de las Mujeres y la Implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Experiencias de América Latina y El Caribe; quedando en todo lo demás vigente el mencionado Acuerdo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dieciséis del mes de abril de dos mil quince.


SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

